1. INFORMACION GENERAL

REGISTRO BP y P No.: 2022 00415 0006 - A1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

DOCUMENTO: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

OBJETO: **ADICIONAR EN VALOR Y PLAZO EL CONTRATO N°1024 DE 2022 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA GESTIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL (CALIDAD DE AGUA) No. 20.**

FUNCIONARIO QUE PRESENTA EL ESTUDIO: LUZ MARINA ESTUPIÑÁN MERCHÁN, SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ.

CIUDAD Y FECHA: TUNJA, AGOSTO DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La necesidad que justifica el adicional solicitado se soportan en que el contrato **N°1024** de 2022 de contar con **un perfil de Ingeniero Sanitario con experiencia profesional de 5 a 7 meses.**Teniendo en cuenta que se deberá realizar apoyo para el Grupo Salud Ambiental de la Dirección de Promoción y Prevención, toda vez que por parte de la Secretaria de Salud y el Manual de funciones de la entidad tiene asignada la actividad de Inspección y Vigilancia Sanitaria en dicha dependencia; la cual requiere que se cumplan actividades específicas para llevar a cabo los procesos contractuales que son las que se estipularan dentro del presente estudio previo para el logro del objetivo y de las metas propuestas por la Secretaria de Salud.

Así mismo realizar el apoyo a las acciones de inspección y vigilancia sanitaria de los factores de riesgo del ambiente (Salud Ambiental) en cumplimiento de las competencias misionales que le corresponden a la Secretaría de Salud en los términos de la normatividad sanitaria vigente y los lineamientos que desde el Ministerio de Salud y Protección Social se han impartido; y el cual apoya el desarrollo del proyecto "**OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AUTORIDAD SANITARIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

De esta manera ha sido necesario continuar con el contratista que permita el desarrollo en la prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión que se encuentra regulada por la ley 80 de 1993, que se suscribe con persona natural o jurídica con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de

la entidad.

El contrato 1024 de 2022 fijo un plazo inicial de OCHO (8) meses

El contrato se inició el 01/02/2022 según acta de inicio suscrita y tiene fecha de terminación para 30/09/2022.

Que por parte de la Secretaría de Salud del Departamento de Boyacá, requiere continuar con el personal de apoyo necesario con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en cuanto a los procesos de promoción y prevención en salud, específicamente frente a la inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano.

En virtud a que la Dirección de Promoción y Prevención en Salud no cuenta con personal de planta que pueda asumir dichas actividades, se hace necesario darle continuidad al contrato de prestación de servicios **N°1024 de 2022**, en aras de garantizar el permanente funcionamiento de la Dirección de Promoción y Prevención en Salud de la secretaria de Salud de Boyacá, igualmente para alcanzar las metas propuestas en el plan de acción y plan de desarrollo Departamental.

Que la persona natural con la que ha desarrollado el contrato ha cumplido cabalmente las obligaciones impuestas permitiendo que la entidad desarrolle sus competencias legales.

Que de acuerdo a lo anterior, la necesidad que se pretende satisfacer con la presente contratación es la de apoyar en dichas actividades que no puedan realizarse con el personal de planta o requieran conocimientos especializados en la Secretaria de Salud, en cada uno de los procesos y procedimientos que desarrolle con el único propósito de dar cumplimiento a los fines estatales y garantizar la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de la Administración Departamental, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Es por esto que la Dirección de Promoción y Prevención en Salud – secretaria de Salud de Boyacá, certifica que realizo el debido Estudio y Análisis previo de manera rigurosa y detallada, referente a que esta necesidad a contratar no constituye Gasto suntuario ni contradice las directrices de Austeridad en el Gasto publico que refiere el Articulo 3 del Decreto N° 371 del 08 de abril del 2021.

Teniendo en cuenta lo expuesto, respetuosamente solicitamos se adicione en valor y plazo el contrato en mención.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1. OBJETO: ADICIONAR EN VALOR Y PLAZO EL CONTRATO **N° 1024 DE 2022,** CUYO OBJETO ES **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA GESTIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL (CALIDAD DE AGUA) No. 20.**

3.2. IDENTIFICACIÓN DENTRO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS – CODIGO UNSPSC.

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8011	Servicios de recursos humanos	80111620	Servicios de personal temporal

3.3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO A CELEBRAR: Adición N°1 y la prórroga N°1 al contrato Prestación de Servicios N° 1024 de 2022.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES: El mismo contemplado en el estudio inicial.

3.5. ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES A CONTRATAR O A REALIZAR: Las mismas establecidas en el contrato inicial.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Las mismas establecidas en el contrato inicial.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Las mismas establecidas en el contrato inicial.
OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO: Las mismas establecidas en el contrato inicial.

3.6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR:

N/A.

3.7. PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL AL CONTRATO INICIAL: Se solicita adicionar al contrato por el termino **DOS (02) MESES Y VEINTE (20) días** más.

3.8. LUGAR: El mismo contemplado en el estudio inicial.

3.9. CALIDAD DEL PERSONAL: El perfil con el que se ha ejecutado el contrato es de **perfil de Ingeniero Sanitario con experiencia profesional de 5 a 7 meses.**

3.10. VALOR: ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($11.286. 400.oo) M/CTE, valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

3.11. APORTES: N.A

3.12. FORMA DE PAGO:

El **DEPARTAMENTO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del presente contrato de la siguiente forma así**: DOS (2) MENSUALIDADES VENCIDAS** por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($4.232.400,00) M/CTE, Y un pago final correspondiente a los VEINTE (20) DIAS por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.821.600.oo) M/CTE.** dicho valor contiene el incremento del 20% de desplazamiento adoptado por la Secretaría de Salud de Boyacá mediante la Observación No.2 Salud Pública de la Circular Conjunta "TABLA DE HONORARIOS A EFECTO DE ESTRUCTURAR PROYECTOS PARA LA VIGENCIA 2022" expedida por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Boyacá; valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, lo anterior. Previa verificación de la prestación de servicios a entera satisfacción, entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.

Nota. Si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del (la) CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, está deberá ser radicada en la **Central de Cuentas de la Gobernación de Boyacá**, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007. *DEL DERECHO DE TURNO*. Los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anua l Mensualizado de Caja –PAC.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LA SOPORTAN

La adición solicitada se soporta en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO. "Los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"** que hecha la conversión a salarios mínimos legales mensuales esta adición no supera el 50% del valor del contrato, siendo la misma necesaria para concluir y cumplir satisfactoriamente con el objeto contratado.

5. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR (ANÁLISIS DE MERCADO, ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y ANÁLISIS DE LA OFERTA)

El mismo señalado en el contrato inicial.

6. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Igual al contrato inicial.

7. SOPORTE QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, ASIGNACIÓN, TRATAMIENTO Y MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

Los mismos establecidos en el contrato inicial.

8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA DE LA EXIGENCIA DE LAS GARANTIAS

Igual a lo establecido en el contrato inicial.
9. DESIGNACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR
El designado en el contrato inicial.
10. INDICAR SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO. REFERIR EL ACUERDO O TRATADO
A los procesos contractuales en los que la selección del contratista se realiza por medio de contratación directa no le son aplicables las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales suscritos y vigentes con Colombia.
11. CERTIFICACIÓN DE ESTAR INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
Se anexa certificación de estar incluido en el Plan de Adquisiciones vigente del Departamento de Boyacá bajo el código 80111620 denominado Servicios temporales de recursos humanos.
1. **DOCUMENTOS ADICIONALES SI SE REQUIEREN**
1. Certificación del Proyecto 2022 00415 0006 - A1 2. Certificado de Viabilidad 3. Disponibilidad Presupuestal

LUZ MARINA ESTUPIÑÁN MERCHAN
Secretario de Salud

NANCY JUDITH MUNEVAR SEPULVEDA
Directora Técnica de Promoción y Prevención

P&E: NOHORA YANETH ZIPA CASAS, Profesional Especializado

CERTIFICACIÓN No. 2022 00415 0006

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá
SUIFP – TERRITORIO

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A

1. Que el Proyecto **"OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AUTORIDAD SANITARIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."** presentado por la **Secretaria Salud**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N°4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por la Profesional **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA**, Profesional Universitario de la **Secretaria de Salud**, en fecha 30 de noviembre de 2021.

4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **ONCE (11) MESES** y ha sido aprobado por un valor total de **"CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS ($ 5.0341.291.050,00) MCTE"**. de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2021	2022	2023	
Recursos Propios Departamento (SGP/ Salud)		3.753.487.651,00		3.753.487.651,00
Propios Departamento (Otros)		1.587.803.399,00		1.587.803.399,00
TOTAL		**5.341.291.050,00**		**5.341.291.050,00**

5. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 "Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando" así:

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

Boyacá
Departamento Administrativo de Planeación

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-022
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID		FECHA: 07/Nov/2019

LINEA ESTRATEGICA	HUMANA Y DE CAPACIDADES
COMPONENTE	SALUD Y BIENESTAR
PROGRAMA	Boyacá Avanza en Salud
SUBPROGRAMA	Avancemos en las Prioridades en Salud Pública
Objetivo del Subprograma	Liderar y gestionar intervenciones en salud sectoriales e intersectoriales que cubran permanentemente a los ciudadanos, mitigando los impactos de la carga de la enfermedad sobre los años de vida saludables y manteniendo o restableciendo el nivel más alto posible de salud y bienestar, en los entornos en donde transcurre la vida de las personas, familias y comunidades.

CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META
75	Mantener en los 123 municipios la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en el área urbana
76	Mantener 399 acueductos con vigilancia de la calidad del agua en el área rural
77	Incrementar en 41 acueductos la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en el área rural
78	Incrementar en 63 municipios con mapas de riesgo de calidad de agua como herramienta para la toma de decisiones
79	Implementar en 25 municipios la estrategia de entornos saludables en el departamento
94	Mantener 63 restaurantes de centros de desarrollo infantil con vigilancia y control en cumplimiento de requisitos higiénico sanitarios
95	Incrementar 8 restaurantes de centros de desarrollo infantil con vigilancia y control en cumplimiento de requisitos higiénico sanitarios
96	Mantener 508 restaurantes escolares de las instituciones públicas con acciones de vigilancia y control en cumplimiento de requisitos higiénico sanitarios
97	Incrementar en 102 restaurantes escolares de las instituciones públicas las acciones de vigilancia y control en cumplimiento de requisitos higiénico sanitarios

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	TRÁMITE CONTRACTUAL

Boyacá Departamento Administrativo de Planeación

SECTOR		Salud y protección social
PROGRAMA	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

 La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2022**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **seis (06)** días del mes de enero de 2022.

WILFREDY BONILLA LAGOS
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Jorge Hernando Riaño Moreno/ director de Inversión Pública secretaria de Planeación
Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Proyectó Diego Higuera / Profesionales Externos
Elaboro: Margarita Báez

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[01] MODIFICACIÓN

LA SUSCRITA **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**
DE **LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ**

CERTIFICA:

1. Que con fecha 06 de enero de 2022, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 2022 00415 0006, denominado **OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AUTORIDAD SANITARIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA ($5.341.291.050,00) PESOS M/CTE, y con plazo de ejecución de once (11) meses.

2. Que previamente el proyecto ha sido modificado (0) veces, siendo esta, la modificación (01)

3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de Luz Marina Estupiñan Merchán, Secretaria de Salud, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.

4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:

- [] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
- [] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
- [] 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
- [] 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
- [X] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
- [] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto

MODIFICACIÓN

[] 3.7. Ajuste por corrección aritmética

[X] 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

5. Que el proyecto será modificado por cambios en los costos de las actividades y en las fuentes de financiación del proyecto.

6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son: Considerando las metas para el año 2022 del Plan operativo de Salud Ambiental y a las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023, siguiendo el lineamiento nacional para la implementación del Modelo de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque de riesgo (Resolución 1229 de 2013); se hace necesario garantizar la continuidad de las acciones de inspección, vigilancia y control sobre sujetos de interés sanitario en los 120 municipios del departamento para todo el periodo 2022; pues el proyecto inicial sólo alcanzaba a cubrir 11 meses del año en algunas acciones planteadas y otras por los techos presupuestales asignados inicialmente no alcanzaron a incorporarse, quedando rezagos importantes en tiempo y en acciones que permitan intervenir los municipios de manera constante y oportuna. Tal es el caso de la vigilancia sanitaria de calidad de agua para consumo humano y calidad e inocuidad de alimentos; así mismo la necesidad de disponer de los insumos suficientes como complemento a las acciones operativas de las funciones como autoridad sanitaria

7. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación***:***

FUENTE	***Último Valor aprobado***	***Modificación actual***	***Presupuesto Final***
Propios departamento (SGP/Salud)	3.753.487.651,00	100.000.000,00	**3.853.487.651,00**
Propios departamento (otros)	1.587.803.399,00	954.457.968,37	**2.542.261.367,37**
TOTAL	**5.341.291.050,00**	**1.054.457.968,37**	**6.395.749.018,37**

8. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 **PACTO SOCIAL POR BOYACA: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO** de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación.

9. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación,

MODIFICACIÓN

pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 26 de julio de 2022.

MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA
Profesional Universitario / Secretaría de Salud de Boyacá

Vo. Bo. LUZ MARINA ESTUPIÑAN MERCHÁN
Secretaria de Salud
Secretaría de Salud de Boyacá

Revisó: Edinson Mauro Rico Martinez -Jefe de la Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Salud
Proyectó: Myriam Y. Avendaño G. Profesional Universitario

Nota: El concepto de viabilidad favorable no asigna recursos por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá -Departamento de Boyacá

MODIFICACIÓN

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL **Construcción y adquisición de bienes y/o servicios**		**FECHA: 02/Oct/2020**

NOMBRE DEL PROYECTO:	OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AUTORIDAD SANITARIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	**AÑO BASE DE LOS PRECIOS**	2022
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2022

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	MODIFICACIÓN				VR MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO	
							DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS				
							DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL		VR. TOTAL	%
1	**Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud de Boyacá que permita garantizar la continuidad en las acciones propias de la Autoridad Sanitaria, según sus competencias**			TIPO:	SERVICIOS								
1,01	Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano y a establecimientos de piscinas de uso recreativo y estructuras similares	104,5	20%	$ 3.527.000,00	$ 442.285.800,00	8,28%	+27,5	132	$ 705.400,00	$ 4.232.400,00	$ 116.391.000,00	$ 558.676.800,00	8,74%
1,02	Inspección vigilancia a empresas que realizan actividades de lavado y desinfección de tanques en el departamento de Boyacá y cargue y actualización el modulo de IRABA PP en el sistema SIVICAP WEB	19	15%	$ 3.527.000,00	$ 77.064.950,00	1,44%	+3	22	$ 529.050,00	$ 4.056.050,00	$ 12.168.150,00	$ 89.233.100,00	1,40%
1,03	Inspección y vigilancia a fuentes de abastecimiento y evaluación de proyectos para otorgar la autorización sanitaria previa a la concesión sanitaria de agua para consumo humano	28,5	25%	$ 3.527.000,00	$ 125.649.375,00	2,35%	+4,5	33	$ 753.000,00	$ 4.280.000,00	$ 15.590.625,00	$ 141.240.000,00	2,21%
1,04	Apoyo al tramites de autorizaciones sanitarias previa a concesión de agua, plaguicidas, estéticas, etc y documentación de programas salud ambiental	19	0%	$ 2.415.000,00	$ 45.885.000,00	0,86%	+15	34		$ 2.415.000,00	$ 36.225.000,00	$ 82.110.000,00	1,28%
1,05	Apoyo a la toma transporte y conservación de muestras de agua para análisis de giardia y cryptosporidium	19	20%	$ 2.639.000,00	$ 60.169.200,00	1,13%	+3	22	$ 527.800,00	$ 3.166.800,00	$ 9.500.400,00	$ 69.669.600,00	1,09%
1,06	Actualización y elaboración de mapas de riesgo de calidad de agua para consumo humano	28,5	20%	$ 3.527.000,00	$ 120.623.400,00	2,26%	+4,5	33	$ 705.400,00	$ 4.232.400,00	$ 19.045.800,00	$ 139.669.200,00	2,18%
1,07	Inspección y Vigilancia, Asistencia Técnica de Seguridad Química y Residuos Peligrosos (15%)	47,5	15%	$ 3.527.000,00	$ 192.662.375,00	3,61%	+13,5	61	$ 529.050,00	$ 4.056.050,00	$ 54.756.675,00	$ 247.419.050,00	3,87%
1,08	Inspección y Vigilancia, Asistencia Técnica de Seguridad Química y Residuos Peligrosos (20%)	38	20%	$ 3.527.000,00	$ 160.831.200,00	3,01%	+6	44	$ 705.400,00	$ 4.232.400,00	$ 25.394.400,00	$ 186.225.600,00	2,91%
1,09	Apoyo y asistencia técnica en Entornos Saludables, Aire, Cambio Climático, Movilidad Segura (10%)	28,5	10%	$ 3.527.000,00	$ 110.571.450,00	2,07%	+4,5	33	$ 352.700,00	$ 3.879.700,00	$ 17.458.650,00	$ 128.030.100,00	2,00%
1,10	Apoyo y asistencia técnica en Entornos Saludables, Aire, Cambio Climático, Movilidad Segura,	19	10%	$ 3.527.000,00	$ 73.714.300,00	1,38%	+9	28	$ 352.700,00	$ 3.879.700,00	$ 34.917.300,00	$ 108.631.600,00	1,70%
1,11	Apoyo en Entornos Laboral Saludable	9,5	10%	$ 2.696.000,00	$ 28.173.200,00	0,53%	+1,5	11	$ 269.600,00	$ 2.965.600,00	$ 4.448.400,00	$ 32.621.600,00	0,51%
1,12	Inspección y Vigilancia de Organofosforados y carbamatos y comercio y aplicación de plaguicidas	28,5	15%	$ 2.639.000,00	$ 86.493.225,00	1,62%	+4,5	33	$ 395.850,00	$ 3.034.850,00	$ 13.656.825,00	$ 100.150.050,00	1,57%
1,13	Inspección y vigilancia en acciones de radioprotección sanitaria y electromagnetismo	9	10%	$ 2.415.000,00	$ 23.908.500,00	0,45%	+2	11	$ 241.500,00	$ 2.656.500,00	$ 5.313.000,00	$ 29.221.500,00	0,46%
1,14	Diseño, Implementación y Alimentación del sistema de información y desarrollo de soluciones tecnológicas de los programas que hacen parte de salud ambiental	19	0%	$ 3.089.000,00	$ 58.691.000,00	1,10%	+3	22		$ 3.089.000,00	$ 9.267.000,00	$ 67.958.000,00	1,06%
1,15	Revisión, archivo y mantenimiento actualizado de las tablas de retención documental y los documentos generados en el desarrollo del programa de Salud Ambiental	12	0%	$ 2.021.000,00	$ 24.252.000,00	0,45%	+2,3	14,3		$ 2.021.000,00	$ 4.648.300,00	$ 28.900.300,00	0,45%

	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022

1,16	Inspección y vigilancia en factores de riesgo del ambiente en municipios categorías 4, 5 y 6 (10%)	50	10%	$ 2.415.000,00	$ 132.825.000,00	2,49%	+28	78	$ 241.500,00	$ 2.656.500,00	$ 74.382.000,00	$ 207.207.000,00	3,24%		
1,17	Inspección y vigilancia en factores de riesgo del ambiente en municipios categorías 4, 5 y 6 (15%)	170	15%	$ 2.415.000,00	$ 472.132.500,00	8,84%	+74	244	$ 362.250,00	$ 2.777.250,00	$ 205.516.500,00	$ 677.649.000,00	10,60%		
1,18	Inspección y vigilancia en factores de riesgo del ambiente en municipios categorías 4, 5 y 6 (20%)	266	20%	$ 2.415.000,00	$ 770.868.000,00	14,43%	+68	334	$ 483.000,00	$ 2.898.000,00	$ 197.064.000,00	$ 967.932.000,00	15,13%		
1,19	Realización de acciones de Inspección y vigilancia con enfoque de riesgo a 3000 establecimientos comerciales de preparación, almacenamiento de los alimentos y grandes superficies y a establecimientos que atienden a población vulnerable (hospitales, centros de desarrollo infantil, fami, ancianatos)	38	20%	$ 3.527.000,00	$ 160.831.200,00	3,01%	+54	92	$ 705.400,00	$ 4.232.400,00	$ 228.549.600,00	$ 389.380.800,00	6,09%		
1,20	Emisión de concepto sanitario al 100% de restaurantes escolares de Instituciones educativas urbanas y aquellas rurales con más de 100 estudiantes, a través de las actividades de Inspección y Vigilancia según modalidad de entrega establecida por la Secretaria de Educación.	19	20%	$ 3.527.000,00	$ 80.415.600,00	1,51%	+3	22	$ 705.400,00	$ 4.232.400,00	$ 12.697.200,00	$ 93.112.800,00	1,46%		
1,21	Realización de acciones de Inspección, Vigilancia y control a expendios, panaderías y restaurantes de las 12 cárceles del Departamento.	28,5	15%	$ 3.527.000,00	$ 115.597.425,00	2,16%	+4,5	33	$ 529.050,00	$ 4.056.050,00	$ 18.252.225,00	$ 133.849.650,00	2,09%		
1,22	Realización de acciones de Inspección y vigilancia en el municipio de Puerto Boyacá en establecimientos de expendios, almacenamiento y preparación de alimentos.	9,5	10%	$ 3.527.000,00	$ 36.857.150,00	0,69%	+1,5	11	$ 352.700,00	$ 3.879.700,00	$ 5.819.550,00	$ 42.676.700,00	0,67%		
1,23	Asistencia técnica priorizando los establecimientos gastronómicos de alto riesgo según enfoque de riesgo del año 2021 para promover la aplicación de buenas prácticas de manufactura (BPM) en establecimientos gastronómicos abiertos al público con la medición del impacto.	19	15%	$ 3.527.000,00	$ 77.064.950,00	1,44%	+3	22	$ 529.050,00	$ 4.056.050,00	$ 12.168.150,00	$ 89.233.100,00	1,40%		
1,24	Realización de mesas intersectoriales de alimentos y bebidas en el Departamento de Boyacá, para evaluación de las debilidades del sector en la etapa de comercialización, distribución y transporte de alimentos en el Departamento de Boyacá.	19	15%	$ 3.527.000,00	$ 77.064.950,00	1,44%	+3	22	$ 529.050,00	$ 4.056.050,00	$ 12.168.150,00	$ 89.233.100,00	1,40%		
1,25	Realización de la estrategia "Ponle color a tu paladar" en restaurantes comerciales y de hotel en 4 municipios priorizados en el año 2022. con objeto de mejorar porcentajes de cumplimiento para fomentar el consumo de alimentos seguros y a su vez educar a los consumidores para que cuenten con un criterio de selección de establecimientos gastronómicos con un estado sanitario favorable	38	10%	$ 3.527.000,00	$ 147.428.600,00	2,76%	+6	44	$ 352.700,00	$ 3.879.700,00	$ 23.278.200,00	$ 170.706.800,00	2,67%		
1,26	Caracterización y toma de muestra de alimentos y bebidas en el Departamento de Boyacá, con base a los resultados emitidos por el laboratorio Departamental de Salud pública, para determinar los parámetros asociados a los resultados fisicoquímicos, microbiológicos, de etiqueta y rotulo.	19	15%	$ 3.527.000,00	$ 77.064.950,00	1,44%	+3	22	$ 529.050,00	$ 4.056.050,00	$ 12.168.150,00	$ 89.233.100,00	1,40%		
1,27	Emisión de autorización sanitaria al 100 % de los establecimientos de expendio y/o almacenamiento y de los vehículos transportadores de carne que lo soliciten, conforme el resultado de la visita de diagnóstico, cumplimiento del decreto 1500 de 2007 y sus reglamentos técnicos complementarios en el Departamento de Boyacá	28,5	15%	$ 3.527.000,00	$ 115.597.425,00	2,16%	+1,5	30	$ 529.050,00	$ 4.056.050,00	$ 6.084.075,00	$ 121.681.500,00	1,90%		
1,28	Realización de acciones de inspección a comercializadores de leche cruda para consumo directo en el Departamento de Boyacá	9,5	20%	$ 3.527.000,00	$ 40.207.800,00	0,75%	+1,5	11	$ 705.400,00	$ 4.232.400,00	$ 6.348.600,00	$ 46.556.400,00	0,73%		
1,29	Realización de acciones de inspección y vigilancia a 648 establecimientos de expendio y/o almacenamiento de carne y 37 vehículos transportadores que cuentan con autorización sanitaria. Según enfoque de riesgo.	38	20%	$ 3.527.000,00	$ 160.831.200,00	3,01%	+3	41	$ 705.400,00	$ 4.232.400,00	$ 12.697.200,00	$ 173.528.400,00	2,71%		
1,30	Realización de acciones de inspección y vigilancia a 42 establecimientos de expendio y/o almacenamiento de pescado.	28,5	15%	$ 3.527.000,00	$ 115.597.425,00	2,16%	+1,5	30	$ 529.050,00	$ 4.056.050,00	$ 6.084.075,00	$ 121.681.500,00	1,90%		

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL **Construcción y adquisición de bienes y/o servicios**		**FECHA: 02/Oct/2020**

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022

1,31	Realización de acciones de Inspección y vigilancia en el municipio de Puerto Boyacá, en los establecimientos de expendio, almacenamiento y/o distribución de carnes y productos cárnicos comestibles y pescado	9,5	10%	$ 3.527.000,00	$ 36.857.150,00	0,69%	+1,5	11	$ 352.700,00	$ 3.879.700,00	$ 5.819.550,00	$ 42.676.700,00	0,67%	
1,32	Realización de 3 comités regionales de carne que permitan fortalecer el desarrollo de la mesa departamental de carne según Resolución 3753 de 2013.	38	10%	$ 3.527.000,00	$ 147.428.600,00	2,76%		38	$ 352.700,00	$ 3.879.700,00	$ -	$ 147.428.600,00	2,31%	
1,33	Realización de acciones de inspección y vigilancia a establecimientos de expendio y/o almacenamiento de aves de corral y otras especies	38	15%	$ 3.527.000,00	$ 154.129.900,00	2,89%	+3	41	$ 529.050,00	$ 4.056.050,00	$ 12.168.150,00	$ 166.298.050,00	2,60%	
1,34	Realización de acciones de inspección y vigilancia a establecimientos de preparación , expendio , venta en via publica de alimentos almacenamiento de bebidas alcohólicas, plaza de mercado, sujetos de mediano y bajo riesgo de competencia del programa de alimentos y bebidas alcohólicas según censo 2021 y/o necesidad, en 120 municipios categoría 4, 5 ,6 del Departamento de Boyacá	95	20%	$ 2.415.000,00	$ 275.310.000,00	5,15%	-3	92	$ 483.000,00	$ 2.898.000,00	-$ 8.694.000,00	$ 266.616.000,00	4,17%	
1,35	Realización de acciones de inspección y vigilancia a vehiculos transporte y distribución de alimentos y bebidas de alimentos en 120 municipios categoría 4, 5 ,6 del Departamento de Boyacá	95	10%	$ 2.415.000,00	$ 252.367.500,00	4,72%	-73	22	$ 241.500,00	$ 2.656.500,00	-$ 193.924.500,00	$ 58.443.000,00	0,91%	
1,36	Emisión de concepto sanitario al 100% de restaurantes escolares de Instituciones educativas Rurales con menos de 100 estudiantes, a través de las actividades de Inspección y Vigilancia o según modalidad de entrega establecida por la Secretaria de Educación.	95	15%	$ 2.415.000,00	$ 263.838.750,00	4,94%	-51	44	$ 362.250,00	$ 2.777.250,00	-$ 141.639.750,00	$ 122.199.000,00	1,91%	
				COSTO DIRECTO GRUPO	$ 5.341.291.050,00	100,00%				**COSTO DIRECTO GRUPO**	$ 885.788.650,00	$ 6.227.079.700,00	97,36%	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
1	**Adquisición de Insumos para Inspección, Vigilancia y Control de Factores de R**			TIPO:	BIENES		Seleccione de la lista…						
1,37	Libretas de 25 juegos c/u así: 3 folios en original y una copia, impresos en papel quimico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta de inspección, vigilancia y control sanitario. Cantidad (300)				$ -		+300	300	$ 19.138,77	$ 19.138,77	$ 5.741.631,00	$ 5.741.631,00	0,09%
1,38	Libretas de 25 juegos c/u así: 3 folios en original y una copia, impresos en papel quimico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño 0ficio, para acta de inspeccion, vigilancia y control a establecimientos educativos sin laboratorio.				$ -		+200	200	$ 19.040,00	$ 19.040,00	$ 3.808.000,00	$ 3.808.000,00	0,06%
1,39	Libretas de 25 juegos c/u así: 3 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño 0ficio, para acta de inspección, vigilancia y control a establecimientos educativos. Cantidad (100)				$ -		+100	100	$ 23.205,00	$ 23.205,00	$ 2.320.500,00	$ 2.320.500,00	0,04%
1,40	Libretas de 25 juegos c/u así: 5 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño 0ficio, para acta de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano. Cantidad (20)				$ -		+20	20	$ 57.120,00	$ 57.120,00	$ 1.142.400,00	$ 1.142.400,00	
1,41	Libretas de 25 juegos c/u así: 5 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta de inspección sanitaria al establecimiento de piscinas. Cantidad (20)				$ -		+20	20	$ 57.120,00	$ 57.120,00	$ 1.142.400,00	$ 1.142.400,00	
1,42	Libretas de 25 juegos c/u así: 6 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño 0ficio, para acta de inspección a plantas de tratamiento en zona rural. Cantidad (100)				$ -		+100	100	$ 44.327,50	$ 44.327,50	$ 4.432.750,00	$ 4.432.750,00	

GOBERNACIÓN DE Boyacá		FORMATO			VERSIÓN: 2													
					CODIGO:E-DE-FP-F-009													
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios					FECHA: 02/Oct/2020													
1,43	Libretas de 25 juegos c/u así: 2 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño 0ficio, para acta de visita inspección sanitaria ocular en fuentes hídricas abastecedoras de agua para consumo humano (autorización sanitaria) Cantidad (20)				$ -		+20	20	$ 29.155,00	$ 29.155,00		$ 583.100,00	$ 583.100,00					
1,44	Libretas de 25 juegos c/u así: 2 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño 0ficio, para acta de inspección vigilancia y control a hoteles. Cantidad (50)				$ -		+50	50	$ 17.493,00	$ 17.493,00		$ 874.650,00	$ 874.650,00					
1,45	Libretas de 25 juegos c/u así: 6 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta de cementerios. Cantidad (20)				$ -		+20	20	$ 62.475,00	$ 62.475,00		$ 1.249.500,00	$ 1.249.500,00					
1,46	Libretas de 25 juegos c/u así: 2 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño 0ficio, para acta de inspección, vigilancia y control a depósitos expendio de insumos agrícolas y expendio de plaguicidas. Cantidad (30)				$ -		+30	30	$ 27.369,41	$ 27.369,41		$ 821.082,15	$ 821.082,15					
1,47	Libretas de 25 juegos c/u así: 3 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta de funeraria. Cantidad (30)				$ -		+30	30	$ 34.311,27	$ 34.311,27		$ 1.029.338,10	$ 1.029.338,10					
1,48	Libretas de 25 juegos c/u así: 5 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta componente interno. Cantidad (150)				$ -		+150	150	$ 33.319,41	$ 33.319,41		$ 4.997.910,75	$ 4.997.910,75					
1,49	Libretas de 25 juegos c/u así: 6 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta salas de belleza - est ornamental (Cantidad 200)				$ -		+200	200	$ 38.972,50	$ 38.972,50		$ 7.794.500,00	$ 7.794.500,00					
1,50	Libretas de 25 juegos c/u así: 5 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta sustancias químicas. (Cantidad 120)				$ -		+120	120	$ 35.699,41	$ 35.699,41		$ 4.283.928,60	$ 4.283.928,60					
1,51	Libretas de 25 juegos c/u así: 5 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta consulta externa. (Cantidad 50)				$ -		+50	50	$ 43.435,00	$ 43.435,00		$ 2.171.750,00	$ 2.171.750,00					
1,52	Libretas de 25 juegos c/u así: 4 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta profesionales e independientes. (Cantidad 100)				$ -		+100	100	$ 29.155,00	$ 29.155,00		$ 2.915.500,00	$ 2.915.500,00					
1,53	Libretas de 25 juegos c/u así: 5 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta clínicas y hospitales. (Cantidad 10)				$ -		+10	10	$ 78.540,00	$ 78.540,00		$ 785.400,00	$ 785.400,00					
1,54	Libretas de 25 juegos c/u así: 2 folios en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta empresa aplicadora de plaguicidas. (Cantidad 5)				$ -		+5	5	$ 57.120,00	$ 57.120,00		$ 285.600,00	$ 285.600,00					
1,55	Libretas de 25 juegos c/u así: 1 folio en original y una copia, impresos en papel químico, a 1x0 tintas, colbonadas, tamaño oficio, para acta empresa de lavado de tanques de agua. (Cantidad 5)				$ -		+5	5	$ 34.510,00	$ 34.510,00		$ 172.550,00	$ 172.550,00					
1,56	Diseño e impresión de plegables tamaño oficio, tres cuerpos, impresos a full color, propalcote de 150 gr. lavado y desinfección de tanques. (Cantidad 10.000)				$ -		+10000	10000	$ 464,10	$ 464,10		$ 4.641.000,00	$ 4.641.000,00					
1,57	Diseño e impresión de plegables tamaño oficio, tres cuerpos, impresos a full color, propalcote de 150 gr. (autorización sanitaria) (Cantidad 1.000)				$ -		+1000	1000	$ 755,65	$ 755,65		$ 755.650,00	$ 755.650,00					
1,58	Diseño e impresión de plegables tamaño oficio, tres cuerpos, impresos a full color, propalcote de 150 gr. (piscinas) (Cantidad 2.000)				$ -		+2000	2000	$ 571,20	$ 571,20		$ 1.142.400,00	$ 1.142.400,00					
1,59	Diseño e impresión de plegables tamaño oficio, tres cuerpos, impresos a full color, propalcote de 150 gr. (piscinas criterios de seguridad) (Cantidad 2.000)				$ -		+2000	2000	$ 571,20	$ 571,20		$ 1.142.400,00	$ 1.142.400,00					

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022

GOBERNACIÓN DE Boyacá					FORMATO	VERSIÓN: 2
						CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios						FECHA: 02/Oct/2020

1,60	Diseño e impresión de plegables tamaño oficio, tres cuerpos, impresos a full color, propalcote de 150 gr. (sustancias quimicas-plaguidas) (Cantidad 2.000)				$ -		+2000	2000	$ 571,20	$ 571,20	$ 1.142.400,00	$ 1.142.400,00		
1,61	Diseño e impresión de plegables tamaño oficio, tres cuerpos, impresos a full color, propalcote de 150 gr. (entornos saludables) (Cantidad 500)				$ -		+500	500	$ 1.154,30	$ 1.154,30	$ 577.150,00	$ 577.150,00		
1,62	Diseño e impresión de plegables tamaño oficio, tres cuerpos, impresos a full color, propalcote de 150 gr. (movilidad segura) (Cantidad 500)				$ -		+500	500	$ 1.154,30	$ 1.154,30	$ 577.150,00	$ 577.150,00		
1,63	Diseño e impresión de plegables tamaño oficio, tres cuerpos, impresos a full color, propalcote de 150 gr. (higiene y manipulación de alimentos) (Cantidad 10.000)				$ -		+10000	10000	$ 464,10	$ 464,10	$ 4.641.000,00	$ 4.641.000,00		
1,64	Impresiones en vinilo, adhesivos, laminado, tamaño 25 x 33 cm. full color, diseños diferentes –(semaforización) (Cantidad 2500)				$ -		+2500	2500	$ 6.164,20	$ 6.164,20	$ 15.410.500,00	$ 15.410.500,00		
1,65	Impresiones en vinilo, adhesivos, laminado, tamaño 20 x 50 cm, full color. (sellos de calusurado) (Cantidad 500)				$ -		+500	500	$ 7.080,50	$ 7.080,50	$ 3.540.250,00	$ 3.540.250,00	0,06%	
1,66	Diseño e impresión de pendones roll up doble cara: caracteristicas: flexibles, portátiles y que se enrollen en si mismos; el pendon impreso en 4x0 tintas "full resolution" en banner de 10 oz; con estructura de: 2 x 1.0 mts, materiales: aluminio, medidas maleta: 0.92 x 0.1 x 0.2 mts / 1.07 x 0.1 x 0.2 mts. (Cantidad 6)				$ -		+6	6	$ 337.166,27	$ 337.166,27	$ 2.022.997,62	$ 2.022.997,62	0,03%	
1,67	Sobres de reactivo de DPD en polvo para la determinación de cloro libre, 10 ml. (Cantidad 3)				$ -		+3	3	$ 2.199.999,41	$ 2.199.999,41	$ 6.599.998,23	$ 6.599.998,23		
1,68	Rojo Fenol, Solución indicadora, 6,5 - 8,5 pH, 100 mL MDB. (Cantidad 50)				$ -		+50	50	$ 235.000,01	$ 235.000,01	$ 11.750.000,50	$ 11.750.000,50		
1,69	Termómetro de punzón digital para medición de productos cárnicos con certificado de calibración en 3 puntos. (Cantidad 30)				$ -		+30	30	$ 350.000,42	$ 350.000,42	$ 10.500.012,60	$ 10.500.012,60		
1,70	Termómetro de nevera para medición de temperatura de refrigeración productos cárnico sin certificado. (Cantidad 50)				$ -		+50	50	$ 87.500,11	$ 87.500,11	$ 4.375.005,25	$ 4.375.005,25	0,07%	
1,71	Kit digital de monitoreo de pH y cloro en agua con certificado Pocket Colorimetrico DR300, incluye reactivos para la determinación de cloro libre y pH, con certificado de conformidad de fabrica. (Cantidad 2)				$ -		+2	2	$ 4.987.500,04	$ 4.987.500,04	$ 9.975.000,07	$ 9.975.000,07	0,16%	
1,72	Sonómetro bswa 308 tipo 1 con 1/1 y 1/3.incluye: microfono, preamplificador, pantalla de viento, cargador, cable usb y maletin portaequipo. Calibrador tipo 1 ca-111 bswa 94 y 114 db -1000hz				$ -		+1	1	$ 43.323.913,50	$ 43.323.913,50	$ 43.323.913,50	$ 43.323.913,50	0,68%	
					COSTO DIRECTO GRUPO $ -	0,00%				**COSTO DIRECTO GRUPO**	$ 168.669.318,37	$ 168.669.318,37	2,64%	

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL **Construcción y adquisición de bienes y/o servicios**		**FECHA: 02/Oct/2020**

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL			
COSTO DIRECTO	$	5.341.291.050,00	**100,00%**
Bienes			
Servicios			
Obra Pública			
COSTO INDIRECTO	$	-	**0,00%**
Administración			
imprevistos	AIU	$ -	
Utilidad			
Otros Costos			
Otros Costos			
Otros Costos			
SUBTOTAL	$	5.341.291.050,00	100,00%
INTERVENTORIA			**0,00%**
TOTAL PRESUPUESTO	$	5.341.291.050,00	100%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA **MODIFICACIÓN**			INFORMACIÓN CONSOLIDADA **PRESUPUESTO FINAL**	
TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN	$ 1.054.457.968,37		**$ 6.395.749.018,37**	100,00%
Bienes	$ 168.669.318,37		$ 168.669.318,37	
Servicios	$ 885.788.650,00		$ 6.227.079.700,00	
Obra Pública	$ -		$ -	
	$ -		$ -	0,00%
Administración	$ -		$ -	
AIU imprevistos	$ -		$ -	
Utilidad	$ -		$ -	
SUBTOTAL	$ 1.054.457.968,37		$ 6.395.749.018,37	100,00%
INTERVENTORIA			$ -	0,00%
TOTAL MODIFICACIÓN	$ 1.054.457.968,37		**$ 6.395.749.018,37**	100%

TOTAL PRESUPUESTO	**$ 6.395.749.018,37**	100%

NANCY JUDITH MUNEVAR SEPULVEDA
DIRECTORA TECNICA DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD